

EL REDACTOR GENERAL.**Cádiz juèves 30 de setiembre de 1813.**

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El teniente-coronel Don Josè Joaquin de Landàburu, comandante del 2.º batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Milicias. Teatro: Cazadores.

Resúmen del estado meteorológico correspondiente al mes de agosto de 1813.

El viento ha soplado del E. 22 veces: del N E. 1: del E S E. 2: del O. 17: del N O. 4: del S. 4: del S E. 2: del S O. 36.

El tiempo se ha mantenido despejado y sereno en 91 observaciones; nublado y acelajado en 2; la mayor altura del barómetro ha sido á las 29 pulgadas y 94 centèsimos en el dia 14, estando el termómetro centigrado á 25 grados con viento al SO. y atmósfera despejada. El mayor descenso ha sido á las 29 pulgadas y 80 centèsimos en el dia 11, señalando el termómetro 27 grados y 20 centèsimos, soplando el viento del E. y estando la atmósfera despejada. El máximo del calor lo ha marcado el termómetro en 28 grados, con viento al E. y atmósfera despejada. El mínimo ha sido 23 grados y 90 centèsimos la mañana del 16, con viento al O. y atmósfera despejada.

Altura media del barómetro 29 pulgadas y 97 centèsimos: idem del termómetro 26 grados.

En la exposicion que en 31 del pasado de agosto hice de las enfermedades que habian reinado durante el mes anterior, toqué aunque de paso las ventajas que sacaria el arte de curar de que todos los profesores se dedicasen á observar con cuidado las modificaciones de la atmósfera, á lo ménos aquellas que tienen un influxo señalado en la produccion de un gran número de enfermedades, que conocemos con el nombre de estacionales, y cuya naturaleza puede ser prefixada de antemano, con una certeza ó exáctitud relativa á los conocimientos topográficos, á la precision en las observaciones meteorológicas, y á la verdadera historia de las enfermedades observadas en aquel mismo pais en circunstancias análogas.

Nunca mejor que en la época presente (en que una porcion de acaecimientos relativos al estado actual de la salud pública de este pueblo mantiene en expectativa á sus habitantes) parece deber tener mas lugar semejantes observaciones, cuyo influxo, unido á un gran número de circunstancias políticas, puede ser de sumo interes, tanto para disipar las voces de una pretendida epidemia, cuanto para fixar la opinion comun por medio de hechos que estando al alcance de todos, todos puedan sentir igualmente la razon en que se apoyan.

Nada será mas propio á llenar el objeto que me propongo como el presentar un estado eomparativo de las circunstancias que dieron margen á las enfermedades que se observaron durante el mes de

agosto del año próximo de 1812; del carácter que las distinguió, de su éxito mas ó menos favorable &c. con los acaecimientos que en la época presente pueden mirarse como origen de las afecciones que han afligido á algunos de los moradores de este pueblo.

Apénas habrá quien ignore que las enfermedades conocidas con el nombre de estacionales no deben su origen, por lo general, á las vicisitudes atmosféricas acaecidas en los dias mismos en que invaden; antes, por el contrario, la mayor parte de ellas se prepara de antemano, pudiendo ser determinada casi á punto fixo por todo profesor ilustrado la naturaleza predominante de las que han de reinar en tal ó tal época, por la observacion atenta de la constitucion atmosférica de la estacion precedente.

Sin embargo, como las leyes que rigen al universo no exercen su accion absoluta en los seres dotados de vida con la misma constancia y regularidad que lo verifican sobre la materia bruta; como el carácter especial de la fuerza que anima á dichos seres es el de substraerlos de la accion directa de aquellas leyes generales; y como que la sensibilidad relativa (primer atributo de todo ser animado) los hace susceptibles de ser diversamente modificados, ya por sus pasiones, ya por sus varios modos de sentir; de aqui la causa de que una reunion de circunstancias felices haga á veces variar los resultados que debian seguirse á la accion directa de aquellas causas generales.

Con arreglo, pues, á estos principios, y bazo los auspicios que la experiencia, apoyada en una constante observacion, dispensa á los atentos escudriñadores de la naturaleza, pasaré á analizar mi objeto presentando sus partes separadamente.

Es un hecho constantemente observado por Hipócrates (y otros muchos de sus célebres sucesores) que á un otoño poco lluvioso, seguido de un invierno seco, y en el que reinen con frecuencia los vientos del N. y del E. sobrevienen las oftalmias, los catarros, las pleuresias, las perineumonias verdaderas y falsas, y en general todas las demas enfermedades de índole estènica; así como las fiebres pútridas, la angina maligna, la escarlatina anginosa, las viruelas, y otra porcion de enfermedades análogas, sostituyen á las anteriores cuando los calores anticipados del estio, unidos á un cierto grado de humedad, y á las variaciones repentinas propias de la primavera, cambian la constitucion atmosférica, al mismo tiempo que relaxando los sólidos vuelven la

nuestra mas susceptible de afectarse por la acción de dichas causas.

Las estaciones, pues, siguen constantemente sus periodos, sucediéndose á la primavera el estio, época en que los calores mas ó ménos excesivos, los vientos E. (que por lo comun son bastante frecuentes ácia el solsticio de julio) y otra porcion de circunstancias, relativas á los alimentos, al aumento de las excreciones, á las pasiones, &c. contribuyen á que las enfermedades que eran como el patrimonio de la estacion precedente se prolonguen á esta, haciéndose mas agudas, tomando todas ellas el carácter bilioso, y degenerando las fiebres, por lo comun, en atáxicas. Así vemos que las disenterias biliosas, los vómitos de la misma naturaleza, la cólera morbo, los dolores cólicos, las fiebres meningo-gástricas (biliosas) &c. son por lo comun todos los casos que se presentan á los profesores en esta época.

Por último, el otoño siguiendo inmediatamente al estio, tiene así como las estaciones anteriores sus enfermedades propias. Por lo comun ácia las inmediaciones de su equinocio se agravan todas las que pertenecen á la estacion declinante: muchas llegan funestamente á su término; y las mas, cambiando en un todo de carácter, se prolongan infinitamente constituyendo una gran parte de afecciones crónicas. Así es que observamos comunmente en estos dias quebrar en intermitentes las calenturas biliosas revisiéndose de cuantas formas ó anomalías son susceptibles. Vemos igualmente engendrarse en esta época las epilepsias y las afecciones hipocondriacas; tomar origen los dolores ciáticos, las hidropesias esenciales y sintomáticas, las convulsiones y las tisis: en una palabra, todas las enfermedades que mas resisten al arte.

Todo facultativo, pues, que á una exácta observacion de las circunstancias expuestas reuna el conocimiento de la situacion topográfica del pais en que exerce su profesion, y que extienda sus investigaciones al estado de la poblacion, á la naturaleza de los alimentos, de las aguas, de las pasiones; á la edad, al sexó, al carácter de los moradores, y á otra porcion de circunstancias semejantes, podrá desde luego hallarse en estado de prever, y aun de determinar casi á punto fijo, el genio propio que en general ha de distinguir las enfermedades subsecuentes.

Para prueba de esta verdad no necesitamos mas que dar una ojeada rápida á los estados meteorológicos de los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto del año próximo pasado de 1812, y veremos que el predominio de los vientos del O. S. O. y S. O. alternados con los del E. juntos á un grado de calor bastante considerable, aunque igualmente variable, debieron producir entre otras enfermedades (como se verificó durante aquellos últimos meses) fiebres de un carácter pútrido-bilioso, cuyas crisis retardadas por la suma variacion de la atmósfera, hacian se prolongasen dichas enfermedades hasta el segundo ó tercer septenario, tiempo en que la mayor parte de ellas pasaba al estado de atáxicas con éxito nada favorable; en lo que no tenian poca parte un sin número de circunstancias, que, obrando tanto en lo físico como en lo moral, podian considerarse como el germen inmediato de muchas desgracias, al parecer inevitables.

Aun no creo habrá desaparecido de la memoria de los habitantes de este pueblo la penosa situacion á que nos hallabamos reducidos por los meses de julio y agosto del año pasado. La excesiva poblacion de esta ciudad; la reunion de un gran número de individuos á quienes era extraño el pais y su temperatura; la con-

moción general del vecindario, á causa del excesivo alcance de los fuegos del enemigo; la reduccion de todo él á una cuarta parte de su distrito, y al sitio ménos saludable; cierto grado de escasez de buenos alimentos en algunas clases del pueblo &c. &c., circunstancias todas que debian concurrir, por una parte á engendrar pasiones de ánimo deprimentes, capaces, por sí solas, de dar origen á muchas enfermedades, y por otra á favorecer el desarrollo de miasmas pútridos, deletéreos, contagiosos, que atacando el principio de la vida en su origen hubieran cubierto de luto nuestras familias.

Este debia haber sido, sin duda, el resultado de unas tan críticas circunstancias, si las leyes que presiden á nuestra existencia, y cuyo carácter, como he dicho, es substraer á los cuerpos que animan del imperio absoluto de las generales que rigen el universo, no hubiesen en algun modo alterado la acción directa de estas causas, haciendo variar sus efectos, aunque no tanto que impidiese hubiesen sido arrastradas al sepulcro en solo el mes de agosto 352 personas de todos sexos y edades, victimas la mayor parte de enfermedades cuyo carácter correspondia exáctamente al estado de la atmósfera y á las circunstancias expuestas.

Recorrido, aunque sucintamente, parte del estado meteorológico del año anterior, fixemos ahora nuestra atencion en el correspondiente á los mismos meses del presente año, para determinar de este modo el influxo que pueden haber tenido sus acaecimientos atmosféricos en la produccion de las enfermedades actuales. Observemos todas las circunstancias que pueden asimismo haber contribuido á agravar, ó hacer mas suave la acción de las causas que las han promovido, indagando en seguida la simplicidad ó anomalía de sus síntomas, la regularidad ó irregularidad de sus crisis, y lo mas ó ménos favorable de sus terminaciones; y acabaremos de cerciorarnos del grande influxo que el estado de la atmósfera ejerce en los cuerpos vivos, cuando su acción solo es modificada hasta cierto punto por las leyes que rigen á aquellos.

Registrando, pues, los estados meteorológicos de los meses del presente año que dicen relacion con los del pasado que acabamos de observar, encontraremos que los vientos que han predominado han sido los de O. y S. O.; que la temperatura no ha sido excesivamente calurosa, ni experimentado variaciones repentinas; que los dias nublados ó acelajados han sido en mui corto número; que la presión atmosférica ha sido asimismo sumamente regular y constante; pues toda la variacion ha estribado en el ascenso y descenso graduados, desde las 30 pulgadas y un centésimo á las 29 pulgadas con 62 centésimos; en una palabra, veremos que todas las enfermedades observadas hasta los últimos dias del pasado agosto han guardado un orden regular, sin observarse en ellas síntomas particulares ó anómalos al carácter bilioso que por un orden constante deben seguir; habiendo todas ellas cedido (como lo he manifestado en mis observaciones) al uso del emético, de los laxantes subácidos, y de una dieta moderada; procurando en seguida, ó en el momento que el estado de las fuerzas lo exígian, sostener la acción de estas mismas á beneficio de la quina, ó avivándolas por medio de los estimulantes mas ó ménos poderosos, cuando el abatimiento general llegaba á hacerse excesivo.

A expensas de este plan, puesto en práctica por cuantos profesores gozan de un verdadero tino médico, han logrado escapar del peligro casi todos aquellos á quienes circunstancias poco favorables habian conducido á él; siendo los mas fieles garantes de esta

verdad y del estado de salud que ha disfrutado este pueblo los pocos cadáveres con que en el pasado agosto se han poblado nuestros cementerios; pues no ha excedido su número del de 202.

Mas nada seguramente tiene de particular un estado tan marcado de salud pública en la época presente, cuando hemos observado que el año pasado, apesar de las vicisitudes atmosféricas y apesar de tantas circunstancias políticas, capaces, por si solas, de trastornar la salud de un pueblo ménos dichoso, esta permaneció sin alteracion notable. Si entónces, pues, este numeroso vecindario gozó de un grado tan señalado de salud; cuál no habrá sido el que debe haber disfrutado en una estacion (como hemos visto) tan regular, tan constante, tan favorable; mayormente cuando un conjunto de circunstancias felices, y los brillantes y frondosos laureles con que numerosas repetidas veces se han adornado las sienas de nuestros guerreros, han debido substituir á la tristeza, al miedo y al terror, la alegría, la satisfaccion y la tranquilidad de que nos hallabamos privados por la arbitrariedad y el despotismo? Desengañese el público, y convenga en que todas las circunstancias no pueden haber sido mas favorables á su perfecta salud; en que lo estacional no puede haberse presentado baxo aspecto mas lisonjero; y en que el carácter de estas enfermedades nada ha dado que sospechar hasta fines del referido agosto. ¿Mas podrá tener lugar este recelo por algun otro acaecimiento que nada tenga de comun en sus principios con las variaciones ó estado de la atmósfera? El tiempo lo aclarará, y yo lo manifestaré al público.

Francisco Flores Moreno.

Resúmen del estado necrológico.

Del Depósito.....	36
Del Hospital de San Juan de Dios..	24
Del de Mugeres.....	18
Del Militar.....	14
Parroquias directamente.....	107
De Puerta de Tierra.....	3
Total.....	202

En esta forma.

Hombres.....	69
Mugeres.....	50
Niños.....	56
Niñas.....	27
Total.....	202

Nacidos y matrimonios en el mes de agosto.

<u>Parroquias.</u>	<u>Nacidos.</u>	<u>Matrimonios.</u>
Sagrario.....	42	14
Santiago.....	10	00
San Lorenzo.....	65	22
San Antonio.....	17	9
Rosario.....	21	9
Castrense.....	11	9
Total.....	166	63

IMPRESOS.

Diario mercantil del 29—Don Rafael Aznar discurre sobre el suceso del 16, manifestando que si la Providencia que vela por el bien y conservacion de la nacion española no hubiera cor-

tado el fatal proyecto, afuera *representacion nacional*, desgraciado Cádiz, y desgraciado todo el reino. Hace presente despues que le tiene confuso el que no haya resultado ningun castigo á vista de un atentado como el de haberse infringido la Constitucion y expuéstonos á los males de la anarquía. Procede últimamente á exponer que las órdenes dadas para la traslacion forman un cuerpo de delito: ¿y será posible, dice, que no se hayan encontrado mérites en que apoyar la responsabilidad de los secretarios del Despacho?—J. de G., tomando en consideracion la misma ocurrencia del 16, es de parecer que el que mira las cosas con reflexion y madurez no se decide á creer por apariencias, sino que examina, reeve, y pesa los sucesos ántes de formar juicio sobre ellos. A continuacion indica las virtudes del actual Gobierno, su amor al pueblo y á sus instituciones, y hace advertir á los buenos que los malos saben aprovechar hasta los momentos de acaloramiento para desacreditarle; así como á todos aquellos que mas pruebas han dado de patriotismo, saber, y adhesion al pueblo español. Si no hubiera sido por la conducta perspicaz verdaderamente española de la Regencia, tiempo hace que se hubiera realizado el viage con motivo de las notorias ocurrencias del Señor diputado Villodas, y los pasos que consiguiente á ellas se dieron despues; pero todos saben cuál fue el dictámen del Gobierno: y su conducta franca y previsiva manifestada entónces, debe poner un freno á los inicuos que intenten mancillarla, y hacer mui cautos á los españoles para respetar y sostener un Gobierno por tantos titulos acreedor á nuestra veneracion. Acordaos patriotas, concluye, que hace pocos meses que no podiais dormir tranquilos con el temor de que un Ruano, ú otro satélite del despotismo, os hiciese amanecer en un calabozo, y que desde la época gloriosa de la actual Regencia habeis disfrutado de la seguridad que no tuvisteis con los gobiernos anteriores, y habeis tenido un apoyo para atacar cara á cara á los traidores, á los despetas, y á todo género de malvados.

*Conciso del 29—*Critica el célebre boletín esparcido por Soult (R. ant.), observando que Buonaparte calla, contra su costumbre, el lugar de su cuartel-general, y no hace tampoco mencion alguna de Bernadotte ni de su ejército. Analizado el boletín, (algunos de cuyos trozos pueden compararse con el romance de Francisco Estevan) resulta evidentemente que los franceses se han retirado á la izquierda del Elba, y continuan retrogradando; Con una plumada mata Buonaparte á 800 aliados, y tras ellos á Moreau! Sin duda este nombre hace *cosquillas* al tirano—Escriben de la India, el 1.º de febrero, que 30 hombres de Nepaul habian hecho una irrupcion en los distritos de la Compañia en Tirhoot, acampándose en Baiga sobre el rio Gaudue: algunas tropas inglesas, al mando del capitán Latten, iban contra ellos. Sir Nugent recorria aquellas regiones.—Ha regresado á Argel la escuadra que salió contra Túnez; disminuida en buques y gente, y sin haber sacado fruto de la expedicion. El 31 entró su generalísimo Michelachi—Parece que el archiduque Carlos tomará el mando del exér-

cito de Bohemia; y que el príncipe Stahremberg está nombrado embaxador de Austria en Londres—Escriben de los Pirineos que con motivo de la *gran* victoria del *gran* boletín, había vuelto atras un *gran* refuerzo que venia á Soult; sin duda para enterrar los 800 hombres perdidos por los aliados—La guarnicion de Murviadre, al mando de su gobernador Roel, ha sido rechazada en dos salidas que hizo en busca de viveres.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 363.—Se introduce el enemigo de entruchadas con cuatro preguntitas, todas contra el digno diputado de Lima Don Francisco de Salazar, á quien se acaba de conceder el grado de brigadier; sobre lo cual pregunta el amigo articulero si esto contradice al voto heróico que hicieron los Sres. diputados, sancionado por un solemne decreto, de no solicitar ni admitir durante el tiempo de su ejercicio y un año despues gracia ni condecoracion alguna para si ni para otra persona. Las tres siguientes preguntas son primas hermanas de la primera—Uno que se firma Don á secas, declama un tanto cuanto acerca del célebre general español No importa, que tan malos ratos ha dado al asqueroso tirano y á sus indecentes esclavos y satélites—Termina la fiesta con las noticias de tabla, y un trasunto de la sentencia del consejo de guerra en que ademas de la suspension del mando que hasta ahora ha sufrido el comandante de coraceros Don Juan Wite, se dispone que permanezca arrestado en un castillo por un mes, por haber atropellado al canónigo de Manresa D. José Alsina.

Diario de la tarde del 28—Principian ya á mirar por sí, segun parece, los testamentarios del pregonado Don Chinitas (a) afufado Villapanes. Y, como de escarmentados diz que nacen avisados, mudan de música los taumaturgos, segun se dexa entrever del tema del sermón de este dia, que es el siguiente: *La religion dice á los reyes que una nacion no es un vil rebaño de que ellos puedan disponer á su capricho...* (Pues eso mismo predicamos veces mil á vuestro Mecenas, quien emperrado en sus trece no cesó de calcitrar contra el aguijon; y por esta y otras verdades eternas nos honró con el dietado de libertinos, francmasones, y demas epitejos de la ristra)—Despues de la plática sigue un párrafo declamatorio de vuelta y daga sobre que la tierra está llena de enormes y continuas y continuas injusticias y desventuras; y se concluye con la noticia del rompimiento del armisticio. (Nunca está de mas el repetatur, sobre todo cuando se trata de un buen trago.)

El Duende de los cafés, núm. 60—Baxo el epígrafe *No somos hereges* se queja del abuso que hacen del púlpito algunos predicadores, infamando con aquel nombre á los amigos de las reformas. Para ser herege, dice, es menester errar con cierta ciencia en punto á la santa fe y religion católica, y ser pertinaz en su error.—Concluye con la real orden comunicada al Consejo por el ministro Caballero, en 12 de octubre de 1804; vergonzosamente depresiva de aquel tribunal supremo, cuyas sentencias de mil y quinientas prohíbe executar sin que se consultasen y exáminasen por la via reservada. El documento es una alhaja para los aficionados á reyes absolutos.

NOTICIAS.

Taragona 15 de setiembre.—El cuartel-general del ejército aliado se situó el 7 en Villafranca, estableciendo el Primer ejército el suyo en Piera, con sus divisiones en San Sadurní, Esparraguera, Reus y La-granada. En la noche del 9 al 10 sorprendió el coronel Manso á 300 infantes y 120 húsares enemigos, matando ó hiriendo á casi todos, y cogiendo 108 caballos (*Rants.*). Los enemigos reunieron en Sabadell y Molins de Rei toda su fuerza disponible, y atacaron la noche del 12 al 13 la posicion de Ordal, defendida por los regimientos Tiradores de Cádiz, Primero de Badajoz, Voluntarios de Aragon, compañías escogidas de Ultonia; y la vanguardia inglesa compuesta del 2.º batallon del 27 Cazadores calabreses y compañía de Rifleman; en todo unos 300 hombres. El combate se sostuvo con extraña bizzarria por espacio de dos horas y media, siendo rechazados á la bayoneta los primeros batallones enemigos; pero cargando con todas sus fuerzas, que subian á 1000 infantes y cerca de 200 caballos, lograron forzar el paso, no sin gran pérdida: sus regimientos 7 y 17 quedaron en esqueleto. La nuestra ha sido tambien considerable, particularmente en oficiales, aunque esperamos no llegue á mil hombres. Ingleses y españoles se disputaron la gloria, siendo reciprocos los elogios que se hacen—Forzado el paso marcharon el 13 los enemigos á Villafranca, adonde se hallaban las tropas angio-sicilianas, que se pusieron en retirada en el mejor orden; rechazando con fruto varias cargas del enemigo, hasta volar baxo sus fuegos el puente de la aldea llamada Los-monges, desde donde continuaron tranquilamente su marcha hasta las inmediaciones de esta plaza, adelantándose los enemigos á Vendrell, donde, dicese, que reunen el total de sus fuerzas, que ascenderán á 1800 hombres, con ánimo de socorrer á Tortosa. Este movimiento será sumamente arriesgado; porque el Primer ejército se halla por su flanco izquierdo, y el general Elio con la division de Villacampa y parte de las de Miyares y Duran frente á Tortosa.

Idem 20—Los enemigos se han retirado á Barcelona; y avanzamos de nuevo.

(*Cart. part.*)

GOBIERNO.

Junta de Sanidad.—*El dia 28 fueron enterrados 12 cadáveres, entre ellos 3 párvulos.*

CAPITANIA DEL PUERTO

Dia 29.—Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Sevilla 3 bcos. cost. nac. con madera, melones y ladrillos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Dia 29.—Desde las 12 de ayer á las de hoy. *No ha ocurrido novedad particular.*

TEATRO.

La casualidad contra el cuidado (com. en tres actos)—*Boleras*—*Los peluqueros* 1.ª parte. (sainete)—A las 7½.

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL:
á cargo de P. Ponce: año de 1813.